

**INSTITUCIÓN: FUNDACION HUESPED**  
**Domicilio : Dr. Carlos Gianantonio (ex Ángel Peluffo) N° 3932, C.A.B.A.**  
Inscripción I.G.J. N° 958

---

**NOMINA DE INTEGRANTES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION**

Presidente Kurt Heriberto Frieder

Secretaria Maria Belen Bouzas

Tesorera Beatriz Nora Agnese

Vocal Titular Silvia Marta Gelman

Vocal Titular Vincent Pelletier

**INSTITUCIÓN:****FUNDACION HUESPED****Domicilio: Dr. Carlos Gianantonio (ex Ángel Peluffo) N° 3932, CABA**

Inscripción I.G.J. N° 958

**M E M O R I A**Correspondiente al ejercicio económico N° 36  
finalizado el 31 de diciembre de 2024Señores miembros de  
FUNDACION HUESPED

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, cumplimos en poner a disposición la presente Memoria referida al 36° período de la institución.

El ejercicio bajo análisis ha sido posiblemente el más complicado que nuestra institución ha debido atravesar desde su creación en el año 1989. Si bien hemos continuado nuestra intensa labor vinculada con nuestra misión institucional relacionada con la investigación y desarrollo de los mejores tratamientos y su accesibilidad para las personas afectadas por el VIH/sida, las hepatitis virales y otras enfermedades transmisibles, nos hemos encontrado con la necesidad de enfrentar contingencias económicas y políticas inesperadas para nuestra entidad, para ello, y con la mira en la continuidad de las investigaciones en curso hemos comprometido gran parte de nuestros superávits acumulados, aplicándolos a la cobertura del déficit de las contingencias temporales que enfrentamos y las importantes inversiones realizadas para la adecuación de la sede de Forest N° 345, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las exigencias que permitan la participación de la Fundación en procesos internacionales de investigación y desarrollo dentro de las ciencias médicas. Consideramos que, por los apoyos recibidos en el orden internacional y nacional y los proyectos científicos y administrativos en curso, en los próximos ejercicios se retomará la generación y acumulación de superávits.

Acorde con nuestra visión institucional, en Fundación Huésped trabajamos en prevención para que el VIH/sida, otras enfermedades transmisibles, las enfermedades prevenibles por vacunas y los derechos sexuales y reproductivos sean temas permanentes en la agenda y para que la información se comunique de forma ética y responsable. Trabajamos con una perspectiva de derechos para garantizar que las personas puedan tomar decisiones sobre su vida sexual y reproductiva libres de estigma y discriminación.

Durante los 36 períodos transcurridos, hemos establecido un centro de investigación de alcance internacional en donde diseñamos y llevamos adelante estudios clínicos, sociales para mejorar la salud, los procesos de atención y eliminar las barreras de acceso a este derecho. Los estudios de investigación clínica en los cuales intervenimos - debido al reconocimiento internacional de nuestra tarea de gran responsabilidad y excelencia - nos han hecho considerar la necesidad de disponer de una farmacia propia, personal de enfermería y laboratorio de análisis clínicos. Lo que finalmente nos permitió realizar 8000 test gratuitos de VIH e ITS en nuestra nueva sede de la calle Forest N° 345, CABA. En esta nueva sede, estamos habilitados para realizar estudios de todo tipo, excepto citostáticos; proyectamos la incorporación de estos estudios que al concretarse podría ampliar nuestra oferta científica y generar nuevas fuentes de ingresos a la institución.

El período bajo análisis se ha caracterizado por el desarrollo por parte de la FUNDACION HUESPED de estrategias asistenciales vinculadas con el cuidado y la investigación de nuevos y mejores tratamientos para las personas afectadas por VIH/SIDA, Hepatitis y otras enfermedades transmisibles. Nos encontramos con una población de

personas que, gracias al acceso a los tratamientos, las nuevas drogas y las vacunas han accedido a vidas familiares más prolongadas y el envejecimiento portando VIH les presenta nuevos desafíos y el riesgo de contraer enfermedades vinculadas a la mayor edad con patologías que no les eran habituales.

Obviamente no abandonamos en ningún momento nuestras tareas habituales incluyendo el estudio e investigación del COVID 19 y las hepatitis virales y otras patologías transmisibles además del acceso a los derechos sexuales y reproductivos. Los estudios de investigación clínica para los cuales hemos sido convocados basado en el reconocimiento internacional de nuestra tarea de gran responsabilidad y excelencia nos impulsan a considerar la necesidad de involucrarnos y disponer de una farmacia propia, personal de enfermería y laboratorio de análisis clínicos.

Los proyectos de investigación científico social en los cuales la Fundación Huésped se destaca son un ejemplo de la importancia que nuestra entidad tiene en el marco de la asistencia sanitaria en el país. Forma parte de nuestras metas una Dirección de Investigación epidemiológica, clínica, social y transnacional de relevancia, cuidando y mejorando la salud de las personas teniendo en cuenta las barreras de acceso aún existentes, para la población más vulnerable y estigmatizada.

En el campo de la divulgación continuamos realizando acciones masivas de comunicación y prevención persuadidos que más conocimientos, información y derechos son prioritarios para la salud.

La Fundación ofrece como siempre, servicios gratuitos de prevención con consejería personalizada y psicoterapias individuales y grupales acompañando en el proceso de adherencia al tratamiento antirretroviral a aquellas personas que tienen dificultades.

Todos estos proyectos de investigación científico social en los cuales estamos involucrados han generado el necesario crecimiento de nuestro equipo de colaboradores además de visibilizar aún más la importancia que nuestra entidad tiene en el marco de la asistencia sanitaria en nuestro país. El compromiso institucional de más investigación, más prevención y más ciencia se sostiene a pesar de las dificultades y gracias al enorme esfuerzo de un equipo de colaboradores, profesionales y voluntarios muy comprometido con los valores de la Fundación.

La falta de certezas se acrecienta en un contexto nacional de alta complejidad, con una enorme crisis social y económica y un gobierno recientemente asumido, con escasa experiencia en la gestión. Hemos obtenido el compromiso de nuestros donantes y colaboradores que acompañan nuestra actividad valiosa para la comunidad y un equipo de trabajo altamente calificado y comprometido con nuestros valores y tareas fundamentales.

Tras años intensos y complicados como los transcurridos, durante los cuales debimos lidiar con la pandemia y el gran esfuerzo de adecuar las instalaciones de la sede de la calle Forest N° 345, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con objeto de trasladar la actividad, este Consejo Directivo finaliza el presente ejercicio en el que se enfrentó a la toma de importantes decisiones que afortunadamente han servido para observar el crecimiento año tras año de la Fundación.

Considerando la modificación del Estatuto Social, inscripta en la Inspección General de Justicia, aprobada por Resolución N° 394 del 05/10/2020, que permite ampliar los integrantes del Consejo de Administración hasta un máximo de 9 miembros y dadas las circunstancias económico financieras expuestas y para fortalecer su misión social en el presente y en el futuro se propone la modificación de la composición del Consejo de Administración incorporando nuevos miembros al mismo, hasta la finalización del mandato.

El Consejo de Administración siente un profundo orgullo y agradecimiento para con los colaboradores, profesionales, sponsors, personal y voluntarios por el compromiso y dedicación a la tarea que permite cumplir las metas de la Fundación Huésped se ha impuesto

CONSEJO DE ADMINISTRACION

**INSTITUCIÓN: FUNDACION HUESPED**  
**Domicilio : DR. Carlos Gianantonio (ex Ángel Peluffo) N° 3932, C.A.B.A.**  
 Inscripción I.G.J. N° 958

**ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL**

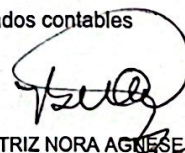
**Al 31 de diciembre de 2024** - Comparativo con el 31 de diciembre de 2023  
 Expresado en Pesos al cierre 31/12/2024 (Nota 1,1 - Unidad de Medida)  
**Ejercicio económico N° 36**, Iniciado el 1° de enero de 2024

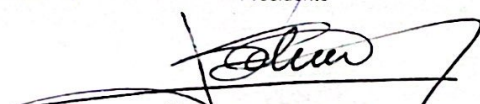
	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
	\$	\$ al cierre
<b>ACTIVO</b>		
Activo corriente		
Caja y Bancos ( Notas 1.2, 2.2, 3.1.)	<b>28.474.276,47</b>	1.563.371.811,41
Inversiones (Notas 1.2. y 3.2.)	<b>255.875.734,52</b>	14.621.161,22
Recursos a ingresar (Notas 1.2., 2.1 y 3.3)	<b>489.173.609,65</b>	1.518.248.706,74
Anticipos y Garantías (Nota 1.2, 2.1 y 3.4)	<b>38.691.492,64</b>	226.635.298,41
Total del Activo corriente	<b><u>812.215.113,28</u></b>	<u>3.322.876.977,78</u>
Activo no corriente		
Bienes de Uso (Anexo I y Nota 2.3.)	<b>4.450.211.979,05</b>	5.330.386.029,03
Total del Activo no corriente	<b><u>4.450.211.979,05</u></b>	<u>5.330.386.029,03</u>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b><u>5.262.427.092,33</u></b>	<u>8.653.263.006,81</u>
<b>PASIVO</b>		
Pasivo corriente		
Cuentas a pagar (Notas 1.2., 2.1 y 3.5.)	<b>262.012.361,22</b>	382.522.232,89
Obligaciones Bancarias (Nota 1.2. 2.1 y 3.6)	<b>699.637.952,38</b>	0,00
Deudas sociales y fiscales (Notas 1.2. y 3.8.)	<b>773.481.403,52</b>	375.336.974,47
Remuneraciones devengadas (Nota 1.2)	<b>338.644.415,78</b>	0,00
Convenios de Investigación a implementar (Notas 1.2 2.1 y 3.7)	<b>285.100.156,25</b>	0,00
Provisiones (Notas 3.9)	<b>0,00</b>	83.171.374,67
Total del Pasivo corriente	<b><u>2.358.876.289,15</u></b>	<u>841.030.582,03</u>
Pasivo no corriente		
Convenios de Investigación a implementar (Notas 1.2 2.1 y 3.7)	<b>111.200.000,00</b>	0,00
Subtotal del pasivo	<b><u>2.470.076.289,15</u></b>	<u>841.030.582,03</u>
<b>PATRIMONIO NETO</b>		
según estado de evolución del patrimonio neto	<b><u>2.792.350.803,18</u></b>	<u>7.812.232.424,78</u>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b><u>5.262.427.092,33</u></b>	<u>8.653.263.006,81</u>

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables

  
 MARIA BELEN BOUZAS  
 Secretaria

  
 KURT H. FRIEDER  
 Presidente

  
 BEATRIZ NORA AGNESE  
 Tesorera

  
 DR. JOSE SCHEINKOPF  
 Contador Público (UBA)  
 Cpcecaba T° LV F° 224

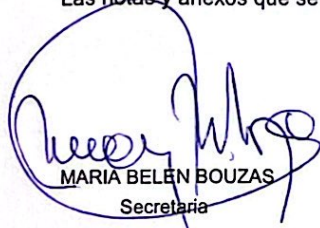
**INSTITUCIÓN: FUNDACION HUESPED**  
**Domicilio : Dr. Carlos Gianantonio (ex Ángel Peluffo) N° 3932, C.A.B.A.**  
Inscripción I.G.J. N° 958

### ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

por el ejercicio económico N° 36, iniciado el 1° de enero de 2024  
**finalizado el 31 de diciembre de 2024**  
Expresado en Pesos al cierre 31/12/2024 (Nota 1,1 - Unidad de Medida)

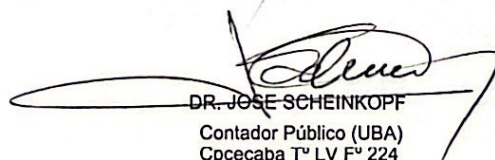
	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
	<u>\$</u>	<u>\$ de cierre</u>
<b>RECURSOS E INGRESOS</b>		
Donaciones, investigaciones y Asistencia	<b>8.676.604.862,88</b>	8.598.836.317,62
<b>APLICACIÓN DE RECURSOS</b>		
Cuadro de Aplicaciones y Gastos	9.303.309.519,56	
Amortizaciones y Previsiones (Nota 3.8.)	<u>913.533.057,24</u>	<u>10.395.104.405,31</u>
<b>SUPERAVIT/-DEFICIT OPERATIVO</b>	<b>-1.540.237.713,92</b>	-1.796.268.087,69
menos:		
<b>GASTOS OPERATIVOS</b>		
Cuadro de Aplicaciones y Gastos	3.150.566.095,85	
Amortizaciones y Previsiones (Nota 3.8.)	<u>42.161.123,69</u>	<u>4.941.942.220,87</u>
	<b>-4.732.964.933,46</b>	-6.738.210.308,56
más:		
<b>OTROS INGRESOS Y EGRESOS</b>		
Resultado extraordinario inversiones	<b>527.599.945,45</b>	6.228.051.300,17
Otros ingresos	<b>5.376.951,04</b>	9.306.606,06
Resultados financieros y por tenencias (incluido el RECPAM)	<u><b>-819.893.584,63</b></u>	<u>562.785.596,79</u>
<b>SUPERÁVIT/-DEFICIT FINAL</b>	<b><u>-5.019.881.621,60</u></b>	<u>61.933.194,46</u>

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados contable

  
MARÍA BELEN BOUZAS  
Secretaria

  
KURT H. FRIEDER  
Presidente

  
BEATRIZ NORA AGNESE  
Tesorera

  
DR. JOSE SCHEINKOPF  
Contador Público (UBA)  
Cpcecaba T° LV F° 224

**INSTITUCIÓN: FUNDACION HUESPED**

**Domicilio : Dr. Carlos Gianantonio (ex Ángel Peluffo) N° 3932, C.A.B.A.**

**Inscripción I.G.J. N° 958**

**ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO**

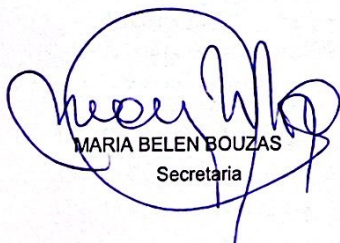
por el ejercicio económico N° 36, iniciado el 1° de enero de 2024

**finalizado el 31 de diciembre de 2024**

comparativo con el 31 de diciembre de 2023

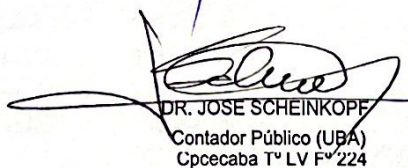
Expresado en Pesos al cierre 31/12/2024 (Nota 1,1 - Unidad de Medida)

CONCEPTO	APORTE DE FUNDADORES				Resultados no Asignados	Saldo al cierre	
	Capital Social	Ajustes al Capital	Reservas	Total		31/12/2024	31/12/2023 \$ cierre
Saldos al inicio del ejercicio							
Reexpresión al cierre	66,00	292.704,76	1.764.304.535,97	1.764.597.306,73	6.047.635.118,05	7.812.232.424,78	7.750.299.230,32
Distribuciones						0,00	0,00
Déficit del ejercicio					-5.019.881.621,60	-5.019.881.621,60	61.933.194,46
Saldos al cierre	66,00	292.704,76	1.764.304.535,97	1.764.597.306,73	1.027.753.496,45	2.792.350.803,18	7.812.232.424,78

  
MARIA BELEN BOUZAS  
Secretaria

  
KURT H. FRIEDER  
Presidente

  
BEATRIZ NORA AGNESE  
Tesorera

  
DR. JOSE SCHEINKOPF  
Contador Público (UBA)  
Cpocaba T° LV F° 224

**INSTITUCIÓN: FUNDACION HUESPED**  
**Domicilio : Dr. Carlos Gianantonio (ex Ángel Peluffo) N° 3932, C.A.B.A.**  
**Inscripción I.G.J. N° 958**

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**


correspondiente al ejercicio económico N° 36, iniciado el 1° de enero de 2024  
**finalizado el 31 de diciembre de 2024**

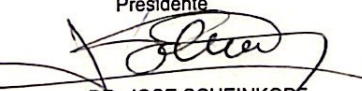
comparativo con el 31 de diciembre de 2023

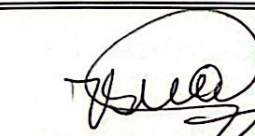
Expresado en Pesos al cierre 31/12/2024 (Nota 1,1 - Unidad de Medida)

	31/12/2024	31/12/2023
	\$	\$ al cierre
<b>TOTAL DE FONDOS DISPONIBLES AL INICIO DEL EJERCICIO</b>	<b>1.563.371.811,41</b>	2.870.072.169,25
<b>TOTAL DE FONDOS DISPONIBLES AL CIERRE DEL EJERCICIO</b>	<b>28.474.276,47</b>	1.563.371.811,41
Variación de Fondos	<b>-1.534.897.534,94</b>	-1.306.700.357,84
<b>1.1 ORIGEN DE FONDOS</b>		
<b>FUENTES DE FONDOS DEL PERIODO</b>		
Donaciones y contribuciones Investigac	8.676.604.862,88	
Resultados Extraordinarios	532.976.896,49	14.836.194.223,85
<b>2.1 APLICACIÓN DE FONDOS</b>		
<b>Aplicaciones específicas</b>		
Por aplicaciones detalladas en		
Cuadro de Aplicaciones y Gastos	-8.470.713.079,53	
mas:		
Previsiones y Amortizaciones	-913.533.057,24	-10.361.495.541,71
<b>Gastos operativos</b>		
Según Gastos detallados en		
Cuadro de Aplicaciones y Gastos	-3.983.162.535,88	
mas:		
Previsiones y Amortizaciones	-42.161.123,69	-3.030.303.148,72
<b>FONDOS NETOS</b>	<b>-4.199.988.036,97</b>	1.444.395.533,42
<b>3.1. VARIACIONES PATRIMONIALES</b>		
Variación de Recursos a Ingresar	1.029.075.097,09	
Variación Anticipo y Garantías	187.943.805,77	
Variación Inversiones	-241.254.573,30	
Variación Bienes de Uso	859.931.456,89	
Variación Cuentas a Pagar	-120.509.871,67	
Variación Cuentas bancarias	699.637.952,38	
Variación deudas a largo plazo	111.200.000,00	
Variación deudas sociales y fiscales	398.144.429,05	
Variación Remuneraciones devengada	338.644.415,78	
Variación Convenios a Implementar	139.000.000,00	
Variación provisiones	83.171.374,67	3.484.984.086,66
Resultado financieros por tenencias incluido el RECPAM	<b>-819.893.584,63</b>	562.785.596,78
<b>TOTAL VARIACION DE FONDOS</b>	<b>-1.534.897.534,94</b>	-1.306.700.357,84

  
**MARIA BELEN BOUZAS**  
 Secretaria

  
**KURT H. FRIEDER**  
 Presidente

  
**DR. JOSE SCHEINKOPF**  
 Contador Público (UBA)  
 Cpceca T° LV F° 224

  
**BEATRIZ NORA AGNESE**  
 Tesorera

**INSTITUCIÓN: FUNDACION HUESPED**  
**Domicilio : Dr. Carlos Gianantonio (ex Ángel Peluffo) N° 3932, C.A.B.A.**  
 Inscripción I.G.J. N° 958

**BIENES DE USO**

Composición y evolución, ejercicio económico N° 36, iniciado el 1° de enero de 2024  
**finalizado el 31 de diciembre de 2024**

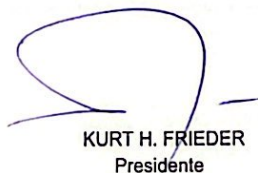
Expresado en Pesos al cierre 31/12/2024 (Nota 1,1 - Unidad de Medida)

**ANEXO I**

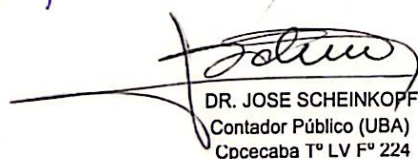
RUBRO	Valor de origen al inicio	Altas	Bajas		Valor al Cierre
INMUEBLES	276.391.332,57				276.391.332,57
INSTALACION Y MEJORAS	606.666.435,81	1.211.748,05	3.725.880,93		604.152.302,93
MUEBLES Y UTILES	1.176.065.520,58	114.171.443,41	213.922.065,17		1.076.314.898,82
MEJORAS INMUEB. TERCEROS	6.944.117.845,54				6.944.117.845,54
	9.003.241.134,50	115.383.191,46	217.647.946,10		8.900.976.379,86

RUBRO	Valor al Cierre	AMORTIZACIONES			VALOR RESIDUAL
		Acumuladas al inicio	Del ejercicio	Acumuladas al cierre	
INMUEBLES	276.391.332,57	112.767.662,07	4.422.261,32	117.189.923,39	159.201.409,18
INSTALACION Y MEJORAS	604.152.302,93	240.515.106,54	37.738.862,37	278.253.968,91	325.898.334,02
MUEBLES Y UTILES	1.076.314.898,82	354.423.755,67	220.740.698,89	575.164.454,56	501.150.444,26
MEJORAS INMUEB. TERCEROS	6.944.117.845,54	2.787.363.695,60	692.792.358,35	3.480.156.053,95	3.463.961.791,59
	8.900.976.379,86	3.495.070.219,88	955.694.180,93	4.450.764.400,81	4.450.211.979,05

  
 MARIA BELEN BOUZAS  
 Secretaria

  
 KURT H. FRIEDER  
 Presidente

  
 BEATRIZ NORA AGNESE  
 Tesorera

  
 DR. JOSE SCHEINKOPF  
 Contador Público (UBA)  
 Cpceca T° LV F° 224

**INSTITUCIÓN: FUNDACION HUESPED**  
**Domicilio : Dr. Carlos Gianantonio (ex Ángel Peluffo) N° 3932, C.A.B.A.**  
**Inscripción I.G.J. N° 958**

**CUADRO DE APLICACIONES Y GASTOS**

Ejercicio económico N° 36, iniciado el 1° de enero de 2024

**finalizado el 31 de diciembre de 2024**

comparativo con el 31 de diciembre de 2023

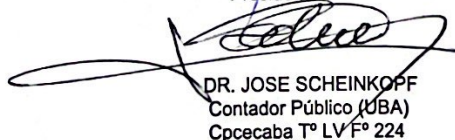
Expresado en Pesos al cierre 31/12/2024 (Nota 1,1 - Unidad de Medida)

RUBRO	TOTAL 31/12/2024 \$	Aplicaciones	Gastos Operativos	TOTAL 31/12/2023 \$ al cierre
Capacitaciones	28.876.260,25	28.876.260,25		70.094.556,81
Investigación y protocolos	1.434.068.462,42	1.434.068.462,42		1.686.366.804,36
Programas de Asistencia	57.870.305,83	57.870.305,83		86.879.617,07
Divulgación y promoción	418.784.091,32	418.784.091,32		571.611.785,40
Red de Cooperación	0,00	0,00	0,00	2.440.109,46
Per-Diem	22.296.973,50	21.504.057,24	792.916,26	58.414.867,64
Remuneraciones	5.098.350.919,64	3.370.901.181,46	1.727.449.738,18	5.398.213.297,71
Cargas Sociales	1.165.673.923,75	772.609.760,19	393.064.163,56	1.240.206.324,27
Gastos ejecución Proyectos	2.045.415.377,38	2.045.415.377,38	0,00	2.471.793.807,08
Beneficios al personal	26.163.170,14	12.159.716,33	14.003.453,81	17.461.664,12
Honorarios	245.764.748,34	42.283.424,06	203.481.324,28	219.480.547,80
Luz, gas y agua	72.144.642,84	49.295.025,85	22.849.616,99	35.421.825,33
Comunicaciones	39.449.716,49	32.182.521,62	7.267.194,87	48.553.971,87
Alquileres y abonos	527.394.259,10	522.120.139,38	5.274.119,72	162.352.987,51
Seguros	19.434.727,76	14.710.440,69	4.724.287,07	59.365.371,07
Impuestos	52.958.827,33		52.958.827,33	73.292.045,35
Tasas y Contribuciones	52.462.640,02	42.836.031,04	9.626.608,98	36.988.877,75
Artículos de Librería	14.691.649,68		14.691.649,68	19.488.882,09
Publicaciones y suscripciones	991.673,24		991.673,24	1.339.585,33
Gastos Bancarios	251.915.778,09		251.915.778,09	369.948.157,73
Mantenimiento y Conservación	193.004.349,59	152.086.306,21	40.918.043,38	208.741.826,23
Gastos Sistemas	190.093.505,69	132.760.712,69	57.332.793,00	352.799.061,41
Gastos Generales	173.328.292,16	113.393.900,34	59.934.391,82	116.003.244,39
Movilidad y Traslados	15.877.686,46	11.449.891,04	4.427.795,42	10.959.040,67
Recepción y Refrigerios	32.208.806,17	13.571.625,14	18.637.181,03	53.599.444,81
Gastos Generación Recursos	14.430.289,08	14.430.289,08		15.324.715,69
Intereses y Actualizaciones	260.224.539,14		260.224.539,14	4.656.271,49
Previsiones	0,00	0,00	0,00	60.585.426,34
Amortizaciones	955.694.180,93	913.533.057,24	42.161.123,69	1.884.662.509,40
	13.409.569.796,34	10.216.842.576,80	3.192.727.219,54	15.337.046.626,18

  
**MARIA BELEN BOUZAS**  
 Secretaria

  
**KURT H. FRIEDER**  
 Presidente

  
**BEATRIZ NORA AGNESE**  
 Tesorera

  
**DR. JOSE SCHEINKOPF**  
 Contador Público (UBA)  
 Cpcecabá T° LV F° 224

**INSTITUCIÓN: FUNDACION HUESPED**  
**Domicilio : Dr. Carlos Gianantonio (ex Ángel Peluffo) N° 3932, C.A.B.A.**  
**Inscripción I.G.J. N° 958**

**ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA**

Ejercicio económico N° 36, iniciado el 1° de enero de 2024

**finalizado el 31 de diciembre de 2024**

comparativo con el 31 de diciembre de 2023

Expresado en Pesos al cierre 31/12/2024 (Nota 1,1 - Unidad de Medida)

RUBRO	MONEDA EXTRANJERA		TC	31/12/2024	31/12/2023
	Cantidad	Denominación		\$	\$ cierre
<b>ACTIVO</b>					
<b>Disponibilidades</b>					
Moneda extranjera	4.386,17	Dólar Estadounidense	1012,50	<b>4.440.997,13</b>	28.511.827,47
Moneda extranjera	1.100,00	Euros	1052,00	<b>1.157.200,00</b>	6.221.547,36
Cuentas bancarias	17.690,94	Dólar Estadounidense	1012,50	<b>17.912.076,75</b>	1.514.269.754,62
<b>Créditos</b>					
Recursos a ingresar	428.164,87	Dólar Estadounidense	1012,50	<b>433.516.930,88</b>	1.484.687.676,49
Recursos a ingresar	640,00	Euros	1052,00	<b>673.280,00</b>	0,00
Anticipos Proveedores	6.128,92	Dólar Estadounidense	1012,50	<b>6.205.531,50</b>	24.939.505,11
Anticipos y Garantías	20.000,00	Dólar Estadounidense	1052,50	<b>21.050.000,00</b>	0,00

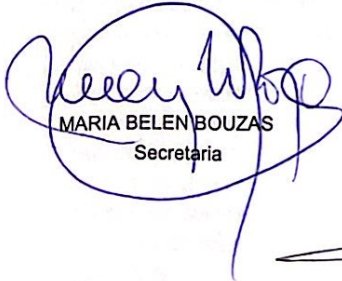
Total Activos en moneda extranjera

**484.956.016,26**      3.058.630.311,05

<b>PASIVO</b>					
<b>Corriente</b>					
Cuentas a Pagar	44373,62	Dólar Estadounidense	1052,50	<b>46.703.235,05</b>	224.534.943,44
Cuentas a Pagar	5000,00	Euros	1112,00	<b>5.560.000,00</b>	
Deudas a corto plazo	125000,00	Euros	1112,00	<b>139.000.000,00</b>	
Anticipos Recibidos	138812,50	Dólar Estadounidense	1052,50	<b>146.100.156,25</b>	
<b>No corriente</b>					
Deudas a largo plazo	100000,00	Euros	1112,00	<b>111.200.000,00</b>	

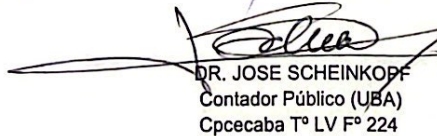
Total Pasivos en moneda extranjera

**448.563.391,30**      224.534.943,44

  
**MARIA BELEN BOUZAS**  
 Secretaria

  
**KURT H. FRIEDER**  
 Presidente

  
**BEATRIZ NORA AGNESE**  
 Tesorera

  
**DR. JOSE SCHEINKOPF**  
 Contador Público (UBA)  
 Cpceca T° LV F° 224

**INSTITUCIÓN: FUNDACION HUESPED**  
**Domicilio : Dr. Carlos Gianantonio (ex Ángel Peluffo) N° 3932, C.A.B.A.**  
Inscripción I.G.J. N° 958

---

## **NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

Por el ejercicio económico N° 36, iniciado el 1° de enero de 2024

**finalizado el 31 de diciembre de 2024**

Expresado en Pesos al 31/12/2024 (Nota 1.2 - Unidad de Medida)

### **1 NORMAS CONTABLES APLICADAS**

Las normas contables relevantes aplicadas a los estados contables correspondientes al ejercicio que se informa fueron:

#### **1.1. Modelo de presentación de los estados contables**

Los estados contables básicos se exponen siguiendo los lineamientos enunciados en las Resoluciones Técnicas N° 8 y 11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.), puestas en vigencia por las Resoluciones N° C 93 / 2005 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.P.C.E.C.A.B.A.), distintas de la Resolución Técnica (RT) N° 26 sobre adopción de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Se dio cumplimiento con la Ley Orgánica de las Fundaciones y las disposiciones reglamentarias de la Inspección General de Justicia (IGJ)

#### **1.2. Unidad de medida**

Los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea (pesos de diciembre de 2024), reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de conformidad con lo establecido en la Resolución Técnica (RT) N° 6, en virtud de haberse determinado la existencia de un contexto de alta inflación que vuelve necesaria la reexpresión de los estados contables, reconociendo el efecto de la desvalorización de la moneda

Desde la entrada en vigencia de la RT N° 39 (aprobada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA) mediante Resolución del Consejo Directivo N° 20/2014), que modificó las normas sobre unidad de medida de la RT N° 17, la necesidad de reexpresar los estados contables para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda viene indicada por la existencia o no de un contexto inflacionario tal que lleve a calificar la economía de altamente inflacionaria.

A los fines de identificar la existencia de un entorno económico inflacionario, la interpretación N° 8 (aprobada por el CPCECABA mediante Resolución del Consejo Directivo N° 115/2014) brinda una pauta cuantitativa que es condición necesaria para proceder a reexpresar las cifras de los estados contables, dicha pauta consiste en que la tasa acumulada de inflación en tres años, considerando el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), alcance o sobrepase el 100%, entre otros factores.

Diversos factores macroeconómicos produjeron una aceleración significativa de la inflación resultando en índices que excedieron el 100% acumulados en tres años, y en proyecciones de inflación que confirmaron dicha tendencia.

Como consecuencia de ello, la Junta de Gobierno de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) emitió la Resolución N° 539/2018 (aprobada por el CPCECABA mediante Resolución del Consejo Directivo N° 107/2018), indicando que se encontraba configurado el contexto de alta inflación y que los estados contables correspondientes a períodos anuales o intermedios cerrados a partir del 1 de julio de 2018 deberían ser ajustados para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda. La aplicación del ajuste por inflación había sido discontinuado el 28 de marzo de 2003 por la vigencia del Decreto N° 664/2003 del Poder Ejecutivo Nacional (PEN), que instruyó a ciertos organismos de contralor a no recibir estados contables ajustados por inflación a partir del 1° de marzo de 2003. Conforme lo resuelto por la Junta de Gobierno de la FACPCE a través

**INSTITUCIÓN: FUNDACION HUESPED****Domicilio : Dr. Carlos Gianantonio (ex Ángel Peluffo) N° 3932, C.A.B.A.**

de su Resolución N° 287/03, y por la Mesa Directiva del CPCECABA, a través de la Resolución N° 41/03, hubiera correspondido la discontinuación de la aplicación del ajuste por inflación a partir del 1 de octubre de 2003; sin embargo, los cambios en el poder adquisitivo de la moneda ocurridos entre el 28 de febrero de 2003 y el 30 de septiembre de 2003 no fueron significativos. El referido Decreto N° 664/03 fue derogado tras la promulgación de la Ley 27,468, el 3 de diciembre de 2018. Asimismo, con fecha 28 de diciembre de 2019, la Inspección General de Justicia (IGJ) emitió su Resolución N° 10/2018, que reglamento la entrada en vigencia de la aplicación de la Resolución Técnica (RT) N° 6 y derogó la prohibición de presentar estados contables ajustados por inflación

A los efectos de reexpresar las diferentes partidas y rubros que integran los estados contables, las Sociedades deberán, entre otras cosas:

- Eliminar los ajustes parciales contabilizados, a fin de evitar su duplicación
- Determinar el momento de origen de las partidas (o el momento de su de su última reexpresión, según corresponda)
- Calcular los coeficientes de reexpresión aplicables. A tal efecto, la serie de índices a utilizar será la resultante de combinar la serie del IPIM compilado por la FACPCE hasta noviembre de 2016, con el Índice de Precios al Consumidos Nacional (IPC) del INDEC a partir de diciembre de 2016, ambas fechas inclusive.
- Aplicar los coeficientes de reexpresión a los importes de las partidas anticuadas para reexpresarlas a moneda de cierre. A este respecto, las partidas que deberán reexpresarse serán aquellas que no estén expresadas en moneda de cierre. Asimismo, los cambios en el poder adquisitivo de la moneda que deberán reconocerse serán aquellos ocurridos desde el 1 de marzo de 2003.
- Comprobar que los valores reexpresados de los diferentes activos no excedan a sus correspondientes valores recuperables determinados de acuerdo con las normas contables profesionales pertinentes.

La aplicación del proceso de reexpresión establecido en la RT N° 6 permite el reconocimiento de las ganancias y pérdidas derivadas del mantenimiento de activos y pasivos expuestos a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda a lo largo del período.

Tales ganancias y pérdidas se exponen en el rubro "resultados financieros y por tenencias", incluido el RECPAM.

Los presentes estados contables deben ser leídos e interpretados considerando estas circunstancias.

Las cifras de los Estados Contables se presentan de manera comparativa con el ejercicio anterior - ver Nota 4.1.

**2. Criterios de Valuación****2.1 Saldo del Activo y Pasivo, sin cláusulas de ajuste**

Han sido valuadas a su valor nominal, agregando o deduciendo los resultados financieros devengados a la fecha de cierre del ejercicio, si correspondiere

**2.2 Saldos en Moneda Extranjera**

Los saldos en Moneda Extranjera detallados en el Cuadro de Activos y Pasivos en Moneda Extranjera, se hallan expresados a la cotización de la moneda a la fecha de cierre.

**2.3 Bienes de Uso**

El valor de origen de los bienes de uso no depreciados totalmente al cierre del ejercicio han sido reexpresados de acuerdo a lo expuesto en el punto 1.2., neto de las correspondientes depreciaciones acumuladas.

La amortización de los bienes es calculada por el método de la línea recta, en base a su vida útil probable, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada.

Las Mejoras en inmuebles de Terceros, se han amortizado considerando la fecha de vencimiento del contrato de locación vigente.

El valor residual de los bienes no exceden en su conjunto el valor recuperable

**INSTITUCIÓN: FUNDACION HUESPED****Domicilio : Dr. Carlos Gianantonio (ex Ángel Peluffo) N° 3932, C.A.B.A.**

2.4 Cuentas de Recursos y Gastos  
Los cargos por consumos de activos no monetarios valuados al costo histórico fueron reexpresados en función de la fecha de origen de dichos activos de acuerdo con lo mencionado en nota 1.1.

2.5 Cuentas del Patrimonio Neto  
Se encuentran reexpresadas en moneda homogénea de acuerdo con lo mencionado en la nota 1.1., excepto la cuenta de Capital Social, la cual se ha mantenido por su valor de origen El ajuste derivado de su reexpresión en moneda homogénea se expone en la cuenta "Ajustes al Capital".

**3. COMPOSICION Y EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS**

3.1	Caja y Bancos	<b>31/12/2024</b>	31/12/2023
3.1.1	Saldos en pesos, su composición al cierre es la siguiente:		\$ de cierre
	Dinero en efectivo y valores a depositar	<b>1.205.071,84</b>	4.051.217,49
	Valores a Depositar en cartera	<b>0,00</b>	3.113.968,00
	Cuentas corrientes bancarias, conciliadas	<b>3.758.930,75</b>	7.203.496,47
		<b>4.964.002,59</b>	14.368.681,96
3.1.2	Saldo en moneda extranjera		
	Tenencia moneda extranjera	<b>5.598.197,13</b>	34.733.374,83
	Saldos en cuentas corrientes bancarias	<b>17.912.076,75</b>	1.514.269.754,62
	Cuadro de Activos y Pasivos en Moneda Ext	<b>23.510.273,88</b>	1.549.003.129,45
	Total disponibilidades	<b>28.474.276,47</b>	1.563.371.811,41
3.2.	Inversiones		
3.2.1	Saldos en Pesos, Fondos Comunes de Inversión		
	Credicoop Fondo1810 Ahorro	<b>2.499.968,61</b>	216.027,76
	HSBC HF Pesos Clase I	<b>21.198.823,81</b>	7.832.627,54
	HSBC HF Pesos Plus Clase I	<b>670,68</b>	6.572.505,92
	AdCap - Ahorro Pesos Clase B	<b>232.176.271,42</b>	0,00
		<b>255.875.734,52</b>	14.621.161,22
3.3.	Recursos a ingresar	<b>21.199.494,49</b>	
	Fondos comprometidos de aportantes a ingresar		
	En moneda nacional sin garantía	<b>54.983.398,77</b>	33.561.030,24
	En moneda extranjera - Cuadro de Activos y Pasivos en moneda extranjera	<b>434.180.210,88</b>	1.484.687.676,49
		<b>489.163.609,65</b>	1.518.248.706,74
3.4.	Anticipos y Garantías		
	Saldos en Pesos		
	Anticipos a proveedores de bienes y servicios	<b>1.997.961,14</b>	155.619.593,42
	Anticipo de alquileres	<b>9.438.000,00</b>	20.552.188,80
		<b>11.435.961,14</b>	176.171.782,22
	Saldos en Moneda Extranjera		
	Anticipos a proveedores de bienes y servicios	<b>6.205.531,50</b>	
	Garantías Alquileres	<b>21.050.000,00</b>	24.939.505,11
		<b>27.255.531,50</b>	
	Total Anticipos y Garantías	<b>38.691.492,64</b>	201.111.287,33
3.5.	Cuentas a pagar		
	Corresponde a saldos en cuenta corriente con proveedores de insumos y servicios		
	En moneda nacional, sin garantía	<b>209.749.126,17</b>	157.987.289,45
	En moneda extranjera, sin garantía	<b>52.263.235,05</b>	224.534.943,44
		<b>262.012.361,22</b>	382.522.232,89

**INSTITUCIÓN: FUNDACION HUESPED****Domicilio : Dr. Carlos Gianantonio (ex Ángel Peluffo) N° 3932, C.A.B.A.**

3.6.	Obligaciones Bancarias		
	Deuda Bancaria a corto plazo - en Pesos		
	Banco Credicoop Coop. Ltda - Credito	590.312.441,80	
	Banco Santander - Crédito	109.325.510,58	
	Total deuda corto plazo - Pesos	<u>699.637.952,38</u>	
3.7	Convenios de Investigación a implementar		
	A corto plazo		
	En Moneda Extranjera	146.100.156,25	
	En Moneda Extranjera	139.000.000,00	
	Total Convenios a corto plazo	<u>285.100.156,25</u>	
	A largo plazo		
	En moneda Extranjera		
	Convenios de investigación a largo corto plazo	111.200.000,00	
	TOTAL Convenios de Investigación	<u>396.300.156,25</u>	
3.8.	Deudas sociales y fiscales		
	<u>3.6.1 Sociales</u>		
	Comprende deudas sociales y cargas sobre sueldos devengados al cierre		
	<u>Deudas sociales</u>		
	Administ. Nacional del la Seguridad Social	148.681.612,87	156.968.231,68
	Obras sociales	37.457.082,81	38.785.433,81
	Cuotas Sindicales	26.025.135,43	4.827.129,78
	Aseguradoras del riesgo del trabajo	2.521.054,97	1.714.597,10
	Seguro de vida obligatorio	32.891,43	35.321,80
		<u>214.717.777,51</u>	<u>202.330.714,17</u>
	Planes de Facilidades de Pago	553.618.081,00	169.586.344,55
	Subtotal Deudas Sociales	<u>768.335.858,51</u>	<u>371.917.058,72</u>
	<u>3.6.2. Deudas Fiscales</u>		
	Retenciones efectuadas en el impuesto a las ganancias	5.145.545,01	3.419.915,75
	Total de deudas sociales y fiscales	<u>773.481.403,52</u>	<u>375.336.974,47</u>
3.9.	Erogaciones contenidas en el Estado de Resultados que no afectan el capital corriente		
	Previsión por despido - rubro antigüedad -	0,00	60.585.426,34
	Amortización de bienes de uso	955.694.180,93	1.884.662.509,40
		<u>955.694.180,93</u>	<u>1.945.247.935,74</u>

**4. HECHOS POSTERIORES Y MODIFICACIONES**

4.1. Con posterioridad al cierre del ejercicio, no se han producido, hechos y circunstancias que afecten o puedan afectar la situación patrimonial, económica y financiera de la Institución

**5 CONTINGENCIAS**

5.1. No existen bienes de disponibilidad restringida.

MARIA BELEN BOUZAS  
Secretaria

KURT H. FRIEDER  
Presidente

BEATRIZ NORA AGNESE  
Tesorera

DR. JOSE SCHEINKOPF  
Contador Público (UBA)  
Cpccaba T° LV F° 224

## **INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE**

Señores Consejeros de  
**FUNDACION HUESPED**  
CUIT N°: 30-63749647-2  
Domicilio legal: Dr. Carlos Gianantonio N° 3932  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

### **Informe sobre la auditoría de los estados contables**

#### ***Opinión***

He auditado los estados contables de **FUNDACION HUESPED**, que comprenden el Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2024, los estados de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados contables, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas, y los anexos que los complementan.

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de **FUNDACION HUESPED** al 31 de diciembre de 2024, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

#### ***Fundamento de la opinión***

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables*" de mi informe.

Soy independiente de **FUNDACION HUESPED** y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

#### ***Párrafo de énfasis sobre la base contable***

Sin modificar mi opinión quiero enfatizar la información contenida en la Nota 1.2 "Unidad de medida" donde se describe que los Estados Contables han sido confeccionados en moneda homogénea a la fecha de cierre de los mismos, atento a que el Consejo de Administración del ente ha aplicado a los presentes Estados Contables el proceso de reexpresión según la Resolución Técnica N° 6 y en un todo de acuerdo con lo dispuesto por la Resolución de la Junta de Gobierno de la FACPCE N° 539/18. En la misma nota también se detallan las opciones establecidas por la mencionada Resolución, utilizadas en su preparación y los efectos que la aplicación de dichas opciones genera en la información contenida en los mismos.

### ***Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente***

El Consejo de Administración de **FUNDACION HUESPED** es responsable de la otra información, que comprende la Memoria. Esta información no es parte de los Estados Contables ni de mi informe de auditoría correspondiente.

Mi opinión sobre los Estados Contables no cubre la otra información y, por lo tanto, no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con mi auditoría de los Estados Contables, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los Estados Contables o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información

Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección significativa en la otra información, estoy obligado a informar de ello. No tengo nada que informar al respecto.

### ***Responsabilidades del Consejo de Administración de FUNDACION HUESPED en relación con los estados contables***

El Consejo de Administración de **FUNDACION HUESPED** es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa.

En la preparación de los estados contables, el Consejo de Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de **FUNDACION HUESPED** para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Consejo de Administración tuviera intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

### ***Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables***

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:


- a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión.
- b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

- c) **Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Consejo de Administración de FUNDACION HUESPED**
- d) **Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por el Consejo de Administración de FUNDACION HUESPED, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de FUNDACION HUESPED para continuar como institución en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una institución en funcionamiento.**
- e) **Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.**
- f) **Soy el único responsable de mi opinión de auditoría.**
- g) **Me comunico con el Consejo de Administración de FUNDACION HUESPED en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.**

**Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

- a) **Con base en mi examen descripto, informo que los estados contables citados surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de acuerdo con normas legales**
- b) **Según surge de los registros contables de FUNDACION HUESPED, el pasivo devengado al 31 de diciembre de 2024 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 148.681.612,87 y no era exigible a esa fecha**

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de abril de 2025

  
Dr. JOSE SCHEINKOFF  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 55 F° 224

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 19 de junio de 2025

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional con los datos que a continuación se detallan:

Fecha de intervención: 10/04/2025

Referida a: E.E.C.C. - Ejercicio Regular/ Irregular - Individual

Perteneciente a: FUNDACION HUESPED Fund.

CUIT: 30-63749647-2

Fecha de Cierre: 31/12/2024

Monto total del Activo: \$5.262.427.092,33

Intervenida por: Dr. JOSE SCHEINKOPF

Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. D. 34/24, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del Matriculado

Dr. JOSE SCHEINKOPF

Contador Público ( Universidad de Buenos Aires )

CPCECABA T° 55 F° 224



Profesional de Ciencias  
Económicas de la Ciudad  
Autónoma de Buenos Aires

Esta actuación profesional ha sido aprobada por el profesional interviniente a través del Servicio de Legalizaciones Web, y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de acuerdo al Reglamento de Legalizaciones de Actuaciones Profesionales (Res. C.D. 34/24).

Se puede constatar la validez del documento ingresando a <https://legalizaciones.consejo.org.ar/validar> y declarando el código indicado en el recuadro de la derecha o escaneando el QR.

**LEGALIZACIÓN N°**

916703

**CÓDIGO DE  
VERIFICACIÓN**  
oewjiend

